



Ayuntamiento de
ALGETE

RESOLUCIÓN DE 05/03/2018 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS CONVOCADAS PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO DE LA PLAZA DE INTERVENCIÓN (PUESTO RESERVADO A FUNCIONARIO CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL) DEL AYUNTAMIENTO DE ALGETE

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria, aprobadas en sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de noviembre de 2.017, el Tribunal de selección ha resuelto:

1º. Hacer pública la relación definitiva de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, con indicación de la puntuación total obtenida:

- Palacio Sánchez, Gonzalo: 10,20
- Pino Díez, Raquel del: 9,00
- Mendieta León, Alexandra: 7,15

2º. Proponer a la Corporación el nombramiento del candidato seleccionado:

- Gonzalo Palacio Sánchez

De acuerdo con la Base octava, el aspirante propuesto aportará los documentos allí citados en el plazo de cinco días contados desde que se haga pública la presente resolución. En caso de renuncia, o en caso de vacante posterior, las dos aspirantes restantes incluidas en la lista de aprobados conformarán la bolsa de trabajo como posibles sustitutas, siguiendo el orden de puntuación obtenida y durante un período de doce meses desde la fecha del primer nombramiento o renuncia del aspirante propuesto.

Contra el presente Acuerdo los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el órgano que la ha dictado o ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Algete, o potestativo de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el Tablón de anuncios, de conformidad con lo previsto en los arts. 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Algete, a 5 de marzo de 2018

Fdo: Eduardo Gallego Alfonso
SECRETARIO DEL TRIBUNAL